

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 23 de octubre de 1990, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento escolar, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa que se cita.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer pública las adjudicaciones definitivas por contratación directa (Art. 37.3, Ley de Contratos del Estado), que a continuación se relacionan:

Obra: Adaptación antiguo Refectorio para clínicas Facultad de Odontología de Granada.
 Empresa adjudicataria: FERROVIAL, S.A.
 Imparte: 23.850.000 pesetas.
 Fecha de adjudicación: 18.10.1990

Sevilla, 23 de octubre de 1990.— El Director General, Luis Parras Guijosa.

RESOLUCION de 30 de octubre de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa del suministro de material que se cita.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer Pública la Adjudicación Definitiva por contratación directa (Art. 37.3 de la Ley de Contratos del Estado), del Suministro de Material del Centro que se indica:

Suministro: Módulo F.P. rama Eléctrico-Electrónico, destino I.F.P. Punta del Verde de Sevilla.
 Empresa adjudicataria: EQUINSE, S.A.
 Importe: 7.295.487 Ptas.
 Fecha adjudicación: 15 de octubre de 1990.

Sevilla, 30 de octubre de 1990.— El Delegado, José A. Viera Chacón.

RESOLUCION de 30 de octubre de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa del suministro de material que se cita.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer Pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (Art. 37.3 de la Ley de Contratos del Estado), del Suministro de Material del Centro que se indica:

Suministro: Módulo de Laboratorio destinado al I.F.P. Utrera N° 2 de Utrera.
 Empresa adjudicataria: EDUCTRADE S.A.
 Importe: 6.978.447 Ptas.
 Fecha adjudicación: 15 de octubre de 1990.

Sevilla, 30 de octubre de 1990.— El Delegado, José A. Viera Chacón.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 30 de octubre de 1990, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica. (PD. 1599/90).

Se anuncia Concurso para la contratación de la asistencia técnica que se indica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: Campaña Publicitaria para la difusión del Plan de Igualdad de Oportunidades 1990-92.
 Presupuesto de licitación: 40.000.000 Ptas.
 Plazo de ejecución: 15 de enero a 15 de febrero de 1991.
 Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 3, Categoría D.
 Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/79 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En el Departamento de Personal y Administración General del Instituto Andaluz de la Mujer, sito en C/ Alfonso XII, 52. Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el tercer día hábil de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 31 de octubre de 1990.— La directora, Carmen Olmedo Checa.

RESOLUCION de 31 de octubre de 1990, de la Dirección General de Juventud, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de obras. (A O.B.O.003.18) (PD. 1601/90).

Se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de las siguientes obras:

Expediente: A0.B0.003.18.
 Título: Centro Cultural en Cartuja (Granada).
 Presupuesto de contrata: 80.459.605.
 Plazo de ejecución: 12 meses.
 Clasificación requerida: E.C.2.
 Fianza provisional dispensada según R.D. 188/79 de 1 de junio.

El proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial de Granada y en la Dirección General de Juventud de la Consejería de Cultura durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del día 23 de noviembre de 1990 en el Registro General de la Consejería de AA.SS. sito en Muñoz Olivé n° 1, 3ª planta.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día 29 de noviembre de 1990 en la Sala de Juntas de la Dirección General de Juventud.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios tanto los oficiales como los de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 31 de octubre de 1990.— El Director General, Alfonso Sevillano García.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 8 de octubre de 1990, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contratos.

Producida la adjudicación definitiva de los Contratos que abajo se relacionan y efectuada su notificación a los respectivos adjudicatarios, esta Consejería de Cultura hace pública dicha relación en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Expediente: A.0/D.0.010.99/SM
 Título: Adquisición dos marcadores electrónicos de competición.
 Adjudicatario: Construcciones y Equipamientos, S.L.
 Presupuesto de adjudicación: 8.495.000 Ptas.

Expediente: A.0/D.0.015.99/SM

Título: Adquisición embarcaciones deportivas remo y piragua, Centros Náuticos Almería y Cádiz.
Adjudicatario: El Corte Inglés, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 6.153.081 Pts.

Sevilla, 8 de octubre de 1990.- El Consejera, P.D. El Director General de Deportes.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ

ANUNCIO. (PP. 1355/90).

Se convoca Concurso, procedimiento abierto para la adjudicación de la siguiente obra:

Objeto: Proyecto de Defensa de Setenil contra las Avdas. del Río Trejo. Obro núm. 22/89 en Setenil de las Bodegas.

Tipo: 61.214.270 pesetas.

Plazos: De ejecución 6 meses, de Garantía un año.

Proyecto y Pliego de condiciones: Está de manifiesto en la Secretaría General de esta Diputación Provincial (Teléfono 21 23 91), Sección Central de Planes Provinciales, en días hábiles y en horas de 9,00 a 12,00.

Garantía provisoria: Ninguna.

Garantía definitiva: 2.448.570 pesetas.

Clasificación de rancotistas:

Grupo A, Subgrupo 1, 2, 3, Categoría e

Grupo B, Subgrupo 1, 2, 3,

Grupo C, Subgrupo 1, 2, 4, 6, Categoría e

Grupo E, Subgrupo 1, 5, Categoría e

Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e

Para los empresarios no españoles de Estados Miembros de la C.E.E., será suficiente que acrediten documentalmente su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 99 bis y 99 ter, del Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo, así como su inscripción en el Registro Profesional, en las condiciones previstos por la legislación del país donde estén establecidos.

Presentación de proposiciones: Habrán de ser entregadas en sobre cerrado, admitiéndose las presentadas en mana en horas de nueve a doce o enviadas por correo a la Diputación Provincial de Cádiz, Secretaría General, plaza de España, sin número, dentro del plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Organo de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organo de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalada en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Apertura de proposiciones económicas: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del quinto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo en el caso de que algunas de éstas hayan sido presentadas por correo, en el cual el octo de apertura tendrá lugar, a la misma hora el decimoquinto día natural siguiente, en el Salón de Actos del Palacio Provincial. Si recayese en sábado, la apertura se realizará el lunes inmediato siguiente. La Mesa estará constituido por el excelentísimo Señor Presidente o Diputada en quien delegue, actuando como fedatario el señor Secretario General de la Corporación.

Documentos: Habrán de acompañar a la proposición económica, obligatoriamente, y en sobre aparte:

A). Los que acrediten la personalidad del empresario y el poder otorgado a su favor, en el caso de que actúe en representación de su tercero, previa bostanteo par el Secretario de la Diputación.

B). Los que acrediten la clasificación del empresario y para los no españoles los documentos determinadas en el Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo, y Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

C). Relación de obras similares ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, acompañada de Certificados de buena ejecución para las más importantes y equipo técnico de que dispone el empresario.

MODELO DE PROPOSICION

Don
vecino de, provincia de
con residencia en y con documenta nacional de
identidad número, en nombre y representación de
lo Empresa cuyo número fiscal es
enterado del onuncio publicado en el, del día
del mes de y de las condiciones y requisitos que se exigen para
la adjudicación de las obras de
se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con
estricta sujeción a las expresados requisitos y condiciones, por la
cantidad de
len letral pesetas, comprometiéndose a ejecutarlas en
el plazo de, meses.

Caso de que la obra me fuera adjudicada, los ingresos que
resulten por su ejecución los realizarán en el /la
cuenta número
(Lugar, fecha y firma)

Cádiz, 13 de septiembre de 1990.- El Presidente, Jesús Ruiz Fernández.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

ANUNCIO del Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales, de concurso público con admisión previa, para la adjudicación de las obras de 3 viviendas en calle Huerta de Monjas, núm. 16, Málaga. (PP. 1567/90).

De conformidad con el acuerdo adoptado par la Junta del Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, celebrada el día 5 de julio de 1990, se anuncia el Concurso público con admisión previa, para la adjudicación de las obras de 3 viviendas en Calle Huerto de Monjas nº 16, Málaga.

Objeto: El abjeto de este concurso público con admisión previa, es la adjudicación para la realización de las obras de edificación de 3 viviendas en Calle Huerto de Monjas nº 16, Málaga.
Plaza de ejecución: El plazo de ejecución de las obras es de dieciséis (16) meses, a contar desde la fecha del acta de replanteo.

Pliego de condiciones: El expediente de contratación se halla de manifiesto en el Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, sito en C/ Palestina, nº 4 y 6, durante los días hábiles y en horas de 9 a 14.

Proposiciones: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán, en unión de la documentación que a continuación se relaciona, en la Secretaría del Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, Calle Palestina, nº 4 y 6, en horas de 9 a 14, hasta el cuatro de diciembre de 1990, último día hábil en que finaliza el plazo, de acuerdo con las fechas de publicación en los Baletines y Diarios Oficiales, esto es: BOE, BOJA Y BOP.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y firmados, señalados con los letras A) y B). En cada uno de ellos figurará el nombre del licitador y el título de lo abro objeto del Concurso.

Sobre A): Este primer sobre llevará además la inscripción «Requisitos previas para optar a la Contratación», y contendrá los documentos necesarios y descritos en el Apartado 2. de la Cláusula 5ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en el presente concurso.

Sobre B): Este segundo sobre llevará la inscripción «Proposición Económica», y contendrá la oferta, en la que vendrá expresada el precio en que el proponente se compromete a realizar las obras según se describen en el proyecto, con arreglo al modelo Anexo-I, el cual será reintegrado conforme a la Ley del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

D
con residencia en provincia de
calle número
según Documento Nacional de Identidad número
enterada del anuncio publicado en el BOJA del día